

## Quitan "Ingrid" y "Manuel" de lista de nombres de ciclones

Escrito por msantacruz

Jueves, 10 de Abril de 2014 06:49

---

Las listas alternan nombres masculinos y femeninos, de los idiomas que se hablan en la IV Región, o sea en inglés, francés o español.

MÉXICO, D.F., abril 10 (EL UNIVERSAL).- A solicitud del gobierno de México, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) retiró "Ingrid" y "Manuel" de la lista de nombres que se asignan a las tormentas tropicales y huracanes, debido a los graves daños que causaron ambos ciclones en territorio mexicano en septiembre pasado.

La petición fue realizada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) durante la 36 reunión del Comité de Huracanes de la Asociación Regional IV (ARIV) de la OMM, celebrada en Cancún del 7 al 10 de abril.

En un comunicado, la Comisión Nacional del Agua informó que los representantes de los 26 países presentes en la reunión del citado Comité de Huracanes, votaron por unanimidad que se retiraran los nombres.

Explicó que votaron "con base a sus directrices, las cuales establecen que se eliminará un nombre únicamente cuando la tormenta haya sido tan mortal o costosa que su uso futuro resulte inapropiado".

México, Estados Unidos, Canadá y los países de Centroamérica y el Caribe, además de Colombia y Venezuela, forman parte de la AR IV.

De acuerdo con la Conagua, en lugar de esos nombres se agregarán los de "Imelda" y "Mario", los cuales se emplearán en la temporada de 2019.

Añadió que entre los nombres que han sido retirados, a partir de 1954, y que suman 77 en el Atlántico y 11 en el Pacífico, están "Sandy" (2012), "Katrina" (2005), "Mitch" (1998), "Gilbert" (1988) y "Pauline" (1997), entre otros.

Las listas alternan nombres masculinos y femeninos, de los idiomas que se hablan en la IV Región, o sea en inglés, francés o español.

"La OMM, en reuniones con todos los miembros de la IV región, analiza el plan operativo de huracanes y el plan técnico para la vigilancia meteorológica permanente; asimismo, elabora listas con los nombres que llevarán las tormentas tropicales y los huracanes durante los siguientes seis años, con el fin de que puedan ser identificados fácilmente, sobre todo en casos de emergencia", explicó.

Además, informó que para proveer capacidades de pronóstico y facilitar una implementación planeada de avisos especiales de marea de tormenta, el Comité solicitará a la Secretaría de la OMM organizar un taller de pronóstico de marea de tormentas en México a finales del 2014 o en EU a inicios del 2015.